REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Sta. Clara, 12, pral. y bajo

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, 12, entr.

Franqueo concertado

AÑO XV.—NÚMERO 5.611 | SANTANDER.—Domingo 9 de junio de 1907 | Teléfono número 139.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco Llerandi

que falleció en Solares el 9 de junio de 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la parroquia de San Francisco, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Aurea García; hijos y demás familia

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 8 de junio de 1907.

SANTORAL

Día 9.—Domingo.—El Purísimo Corazón de María; Stos. Primo y Feliciano, hermanos mártires; San Ricardo, obispo; San Julián; Santa Pelagia, virgen, y San Vicente.

Día 10.—Lunes.—Santa Oliva, virgen, San Restituto y San Críspulo, mártires, Santa Margarita, reina, y San Timoteo.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

NOTA DEL DIA

La prensa es útil, dígase lo que se quiera. Si no existiese *El Imparcial* puede que no se hubieran presentado los presupuestos en la primera sesión que ha celebrado el Congreso después de constituirse.

Acaso los lectores lo recordarán, porque levantamos acta del hecho; hace cerca de un mes empezó *El Imparcial* á preguntar por los presupuestos en un tono que demostraba que estaba dispuesto á acusar las cuarenta al señor Osma, si éste no se daba prisa á concluirlos cuanto antes, con lo que, naturalmente, el señor Osma cogió miedo y se puso á trabajar sin levantar mano para que *El Imparcial* no le echara en cara su holgazanería.

De suerte que se puede asegurar que, gracias al periódico en que la empresa del *trust* es moretista, tenemos presupuestos en la época que preceptúa la Constitución.

No hay como la experiencia para hacer cautos á los periódicos lo mismo que á las personas. *El Imparcial* se acuerda de que, durante los dos años anteriores, por estarse él callando y tener consideración á los ministros, que daba la coincidencia de que eran correligionarios suyos, se presentaban los presupuestos á las Cortes allá en el mes de diciembre, de prisa y corriendo, y declarando siempre que por la premura del tiempo se habían tenido que arreglar de cualquier manera, por lo cual se presentaban con el carácter de interinos, y no ha querido que esta vez le suceda otro tanto. Es lo que le ha movido á reclamar la presentación de los presupuestos, aunque fuera á deshora é inoportunamente, porque en tales asuntos vale más pecar por exceso que por defecto.

De suerte que lo único bueno que los conservadores han hecho hasta ahora, que ha sido cumplir extrictamente un precepto constitucional, se lo debemos á los liberales abstenidos, ó sea á su órgano en la prensa.

¡Y si fuera esto solo! Porque á fuerza de repetir *El Imparcial* un día y otro, con incesante machaqueo, que los ministros no daban noticias á los periodistas porque no las tenían, porque no hacían nada y de echarles en cara su indolencia y su pasividad ante los graves problemas del momento, los ministros, heridos en su amor propio, no tuvieron más remedio que hacer de tripas corazón y ponerse á trabajar, como era su deber. Por eso han salido de repente con ese chaparrón de proyectos que ha dejado atónitos á sus mismos adversarios, que no aciertan á volver de su *apoteosis*, como decía el personaje del sainete.

Pero ¿á quién se deberán todos esos proyectos, que pueden ser defectuosos, que acaso sean malos, pero que revelan una labor á que los gobiernos españoles no nos tenían acostumbrados? ¿A la iniciativa del señor Maura? No. A las sátiras de *El Imparcial*.

Cuando él acusaba al Gobierno de que no hacía nada llevaba la intención oculta de estimularle á que hiciera algo.

Y lo ha conseguido, y con creces.

No seríamos justos y sinceros si no felicitáramos por su brillante triunfo á *El Imparcial*.

T.

ALBUM POETICO

EL ARROYUELO

(IMITACIÓN DE NUNEBERG)

En la orilla de un claro arroyuelo
sus pies diminutos
lavábase Inés.
Viólo un ave: detuvo su vuelo,
y díjole ansiosa, con gran desconsuelo:
—«Ay niña, no enturbien
mi arroyo tus pies.

—

«Reflejar el azul trasparente
del cielo, su linfa
por tí no podrá.»
—«Pajarillo, tu amada corriente
tan limpia cual antes, verás prontamente
correr por la vega
que lecho le da.»

—

Contestóle la niña muy triste,
y en llanto bañada
después añadió:
—«Avecilla, ¿por qué no dijiste
ayer al mancebo que hablándome viste,
al joven ingrato
que vil me engañó:

—

De esa cándida y pura doncella
no debes artero
el alma enturbiar.
Si la enturbias ¡ay mísera! ella
no volverá nunca la atmósfera bella,
la paz de los cielos
en sí á reflejar!»

TOMÁS FERNÁNDEZ DE CASTRO.

Ecos de sociedad

Ayer en el tren correo de la línea del Norte llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, don Salvador Cedrún de la Pedraja, hermano de nuestro querido amigo el gobernador civil de esta provincia.

Por la tarde salió para La Cabada, donde pasará el verano.

* * *

Procedente de Madrid y después de un felicísimo y rápido viaje en automóvil, llegó ayer tarde á Santander, nuestro querido amigo don Luis López-Dóriga.

* * *

Con objeto de asistir á la misa de Purificación que se celebrará mañana en Palacio, saldrá hoy para Madrid, desde Las Fraguas, el duque de Santo Mauro.

* * *

Se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el secretario del Gobierno civil don Arturo López Lloseras.

—También se halla enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo el joven don Joaquín Carceller.

Deseamos el pronto alivio de los enfermos.

Comisión provincial

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Mazorra y con asistencia de los señores Cedrún, Zorrilla, Salceda, Garma y secretario señor López, adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar varias cuentas del suministro de víveres á los establecimientos de beneficencia, correspondientes al mes de abril y de efectos quirúrgicos medicinales del Hospital.

—Conceder el ingreso en aquellos establecimientos á varios huérfanos y desvalidos pobres.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega para el corriente mes, importante 292'09 pesetas.

—Autorizar la adquisición de dos camillas con destino al Hospital de San Rafael.

—Nombrar en los respectivos distritos á los señores siguientes que han de formar parte de las Juntas municipales creadas por reciente disposición para la construcción de los caminos vecinales:

Santander: Don Eduardo Miranda y don Ernesto Casuso Herrera.

Potes: Don Agustín Gutiérrez Sáinz y don Manuel de las Cuevas y González.

San Vicente de la Barquera: Don Silverio Gómez y Gutiérrez y don Antonio Molleda de la Vega.

Santoña: Don Anselmo Ortíz Dúo y don Enrique Steva de la Vega.

Ramales: Don Dionisio Ranero y don José López Ranero.

Laredo: Don Francisco Paisán y don Juan Basoa Marsella.

Castro Urdiales: Don Antonio Ibañez y don Severino Dúo.

Cabuérniga: Don Ernesto Díaz Lozano y don Zoilo Gutiérrez.

Villacarriedo: Don Joaquín de la Torre Quintana y don Ventura Mayaría.

Reinosa: Don Lázaro Sáiz Bernardo y don Antonio Rodríguez Bedoya.

Torrelavega: Don Manuel Ruiz Rebolledo y don Florencio Ceruti.

—Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio, importante 113.573 pesetas 39 céntimos y la relación de estancias causadas en el Hospital por individuas de la Sección de higiene.

—Informar al señor gobernador en los recursos de alzada interpuestos por don Manuel Lombera contra una providencia de la Alcaldía de Rasines, que le impuso una multa por la apertura de unos pozos en el monte común; por don Nicanor García y otros industriales de Reinosa, negándoles la salida libre de artículos elaborados por aquéllos sin pago de los correspondientes arbitrios; por don Antonio Ruiz contra arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Suances sobre la venta de leche á domicilio; por don Manuel Coterillo contra acuerdo del mismo Ayuntamiento, que le hizo responsable de cierta cantidad como depositario de fondos municipales; por don Pedro Escajadillo, don Pedro Claramunt y don Maximiano Santiago contra una providencia de la Alcaldía de Ampuero, que les impuso una multa; por don Santiago Chávarri contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales, referente al pago de cantidades por diferencias en los precios como contratista de la tabla reguladora; por don José Herrán contra un acuerdo del mismo Ayuntamiento, que aumentó el sueldo del depositario y ordenó satisfacer la diferencia con cargo al capítulo de Imprevistos; por don Jesús Gutiérrez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, que le destituyó del cargo de secretario; por don Jesús Pérez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cabuérniga, que nombró secretario á don Fidel Díaz.

—Reclamar antecedentes en los expedientes del ayuntamiento de Pesquera con motivo de la obstrucción de una servidumbre por don Francisco Gonzalez, y en el de don Jacinto del Prado, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad referente á la construcción y liquidación definitiva del Mercado de la Plaza de la Esperanza, y, por último, informar al señor gobernador en el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Hazas en Cesto.

UNA DESGRACIA

Ayer tarde, á la una próximamente, ó sea poco después de terminarse la hora de descanso y reanudarse de nuevo las faenas, ocurrió en Puerto Chico, cerca de la calle de Juan de la Cosa, un sensible accidente.

El suceso, tal como nos lo refirió uno de los testigos presenciales del mismo, se desarrolló de la siguiente forma:

En unas obras de reparación que en el ramal de vía del tranvía á vapor del Sardinero está efectuando la sociedad anónima de aquel nombre, trabajaban ayer, á la hora ya citada, varios obreros.

Las obras que se están llevando á cabo son las de sustitución de los railes viejos por otros nuevos.

Conduciendo una estiva de estos railes, había llegado al lugar de la ocurrencia un carro de la mencionada compañía, á cuyo cuidado iban los obreros Manuel Cimiano de 21 años de edad y natural de Santander y Juan Hoz Alonso.

Al llegar este carro al lugar donde los railes habían de ser descargados, los dos carreteros referidos desengancharon al ganado para trabajar con más comodidad.

No se habían fijado en que el carro estaba sobre cargado por su parte trasera y así es, que al desuncir el ganado cayó el carro sobre su zaguera levantado en alto las varas.

Los dos obreros que aún estaban asidos á estas desprevenidos, fueron levantados en el aire con gran violencia.

Uno de ellos, el llamado Juan Hoz, pudo mantenerse agarrado y no sufrió más que el susto consiguiente.

No sucedió lo mismo á su desgraciado compañero, que lanzado al aire, fué á caer á una distancia de algunos metros, sufriendo un terrible golpe en la cabeza.

Advertidos de lo ocurrido los obreros que en aquellas proximidades trabajaban, acudieron presurosos en auxilio de su infortunado compañero, conduciéndole á la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento le fué apreciada por el médico de guardia una gran contusión en el cráneo, con fuerte conmoción cerebral y probable fractura de los huesos craneales y abundante hemorragia en la nariz y oido izquierdo.

Después de curado de primera intención por el médico de guardia, fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael, en una de cuyas salas de cirujía ingresó en muy grave estado.

El ferrocarril Cantábrico

Ayer recibió el alcalde señor Martínez una carta del presidente del Consejo de ministros participándole que se ha aprobado el cuadro de marcha de trenes presentado por la compañía del ferrocarril Cantábrico, aprovechando la modificación del servicio de trenes de la compañía del Norte.

Según noticias, en cuanto reciba la compañía del Cantábrico la notificación oficial empezará á regir el nuevo servicio y probablemente desde el día 15 del actual entrarán en la nueva estación los trenes del Cantábrico.

SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

EL PRIMER PASO

Entre los proyectos de ley de Hacienda presentados al Congreso por el señor Osma figura el siguiente, de que ya nuestro corresponsal dió una breve noticia telegráfica, pero que, por interesar á Santander, puesto que, una vez aprobado, modificará casi totalmente el presupuesto municipal de ingresos, seguramente les gustará á nuestros lectores conocerle con mayor amplitud.

Supresión.—Ley reformando el régimen de la «Tributación por consumo de los vinos.»

Se suprime á partir de 1.º de enero de 1908, el impuesto de consumos sobre la especie «vinos», en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

Importa la recaudación total de esta especie, 26,383 809 pesetas, correspondiendo 9.837.606 al cupo para el Tesoro.

A la baja de esta cantidad en el Presupuesto de ingresos del Estado, se suman el importe de los impuestos de Cédulas personales, Casinos y Círculos de recreo, y Carruajes de lujo, que se ceden á los municipios afectados por la reforma; y el de una baja adicional que se señala para los mismos en el cupo de consumos de las demás especies, allí donde los recursos sustitutivos que se autorizan en la ley no bastaran á compensar la anterior recaudación por consumo de los vinos.

Dichos recursos son los siguientes:

(a) Cédulas personales con autorización para establecer un recargo de tres décimas de su valor.

(b) Carruajes de lujo, quedando facultados los Ayuntamientos para elevar el recargo actual hasta el 100 por 100.

(c) Casinos y círculos de recreo, con autorización para análoga elevación del tipo.

(d) Autorización de 16 centésimas adicionales sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio.

(e) Recargo de dos décimas sobre el impuesto por consumo de gas y de electricidad.

(f) Arbitrio municipal sobre los vinos de lujo, espumosos ó generosos, y sobre los vinos de pasto cuya graduación exceda de 16 grados.

(g) Autorización para elevar hasta al 150 por 100 el actual recargo municipal de 120 sobre el consumo de aguardientes y licores.

(h) Autorización para elevar el recargo sobre el consumo de la cerveza hasta la cuantía del actual derecho de tarifa de los vinos comunes.

Cuando los enumerados recursos no compensaren para los presupuestos municipales la baja que se produce por la desgravación de los vinos, se les señalará, por el importe de la diferencia, una rebaja adicional en el cupo de consumos de las demás especies. En casos excepcionales, cuando, por ejemplo, la recaudación municipal por la sola especie «vinos» excediera del total cupo concertado con la Hacienda por el impuesto de consumos, se entenderá facultado el Ayuntamiento hasta para gravar con centésimas adicionales la contribución de la riqueza urbana.

En lo sucesivo, no se podrá establecer gravamen alguno sobre la introducción para el consumo, en las poblaciones á que se refiere la ley, de los vinos cuya graduación no exceda de 16 grados.

Panorama

Debutó al fin en la corte
el torero acaudalado
que de Méjico ha venido
hace poco al país clásico
de la torería andante
á fin de ser doctorado
como matador de toros
delante de todo el claustro.
Su presentación había
gran interés despertado,
porque no es cosa frecuente
que un sujeto millonario
por afición se dedique
al oficio tauromáquico,
pues el único atractivo
que tienen los toros bravos
es el dinero que llevan
del morrillo en lo más alto
y que hay que sacar á pulso
con riesgo de ir al espacio;
y por eso no es frecuente
que quien anda bien de cuartos
sólo por amor al arte
se meta en esos fregados.
Segura, que así se llama
el espada mejicano,
alternó con el *Bombita*,
con Fuentes y con *Machaco;*
y hay que convenir en que esto
revela que ese muchacho
no conoce la jindama
ni de vista ni de trato,
pues meterse de primeras
á lidiar ese ganado
es encargar un sarcófago
para usarle al poco rato.
Mató dos toros Segura
y los dos le empitonaron;
pero el hombre no dió muestras
de recelo ni de pánico
y al uno de una estocada
y al otro descabellando
dió cuenta de los dos bichos
y fué muy ovacionado.
Su propósito, no obstante,
de torear más veces, le hallo
como uno de sus dos toros...
es decir, *descabellado!*
Me parece una locura
exponerse á un descalabro
teniendo tan excelentes
relaciones con el Banco!

En el proyecto de reforma de la ley electoral leido en el Congreso, se obliga á emitir el voto á todos los ciudadanos que lo tengan.

Lo cual *que* está muy bien, porque la emisión del sufragio es tanto un deber como un derecho.

Así no se dará en lo sucesivo el triste espectáculo de que vote la décima parte del Censo, como venía ocurriendo hasta ahora.

Bien es verdad que en cambio había ciudadanos celosos y altruistas, que votaban catorce ó quince veces, en sustitución de otros tantos vecinos.

Y todo por evitar el descrédito del sufragio.

En Budapest se va á ver un pleito ruidoso por un traje.

Un conde que murió recientemente se olvidó de decir en su testamento á quién legaba su traje de magnate húngaro.

Su hijo reclama el traje como formando parte de la herencia, y la municipalidad considera que forma parte de las colecciones históricas y le reclama también.

De aquí el pleito, que á primera vista parece una bagatela, pero que no lo es, porque el traje del magnate húngaro vale ¡agárrense ustedes! unos doce millones de francos.

¡Vaya un tío *vistiendo!*

Cada uno de los botones del traje, que tiene unos cuantos, es un magnífico solitario que representa un dineral.

Así se explica el pleito,
pues por las señas
resulta que es un traje
con *mucha tela!*

En el proyecto de reformas en la Marina, se consigna una cantidad para terminar la construcción del crucero *Cataluña*.

¡Cómo! ¿Tan pronto?

¡Si apenas hace diez y seis años que se le puso la quilla!

Tratándose, seriamente,
de materias belicosas,
como en el caso presente,
no conviene hacer las cosas
tan precipitadamente.

AMADÍS.

PERRERÍAS

Va picando en historia lo que sucede con los perros vagabundos que *vagan* en completa libertad por la vía pública.

No pasa día sin que en el libro registro de la Casa de Socorro ó en los partes remitidos al principal por la guardia municipal, se consignen las fechorías que los *individuos* de la raza canina llevan á cabo sin pizca de respeto ni de amor al *prójimo*, esto del prójimo es un decir.

En la última sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento ocuparse del asunto el concejal señor Basañez y con muchísima razón y oportunidad, pidió que se pusiese coto á tales *perrerías*, indignas de una ciudad urbanizada.

No sabemos lo que el referido concejal habrá alcanzado con su ruego; probablemente la animadversión de los perros y la probable adquisición de una dentellada cuando menos lo espere.

Lo que si sabemos y á ciencia cierta es que ayer volvió á repetirse el lance obligado de todos los días.

Un perro, de cuyo nombre no queremos acordarnos, hizo á las seis de la tarde, sobre poco más ó menos, objeto de sus iras á un chico de nueve años de edad, llamado Luis Fernández, el cual tuvo que pasar á la Casa de Socorro, en donde fué curado de diversas erosiones en el carrillo y brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en San Martín, en las casas de Simón Ignacio.

El perro fué detenido ingresando en la *perrera*, á disposición del veedor municipal.

¡Y hasta la próxima!

EL ARBITRIO SOBRE LOS POSTES ELÉCTRICOS

Como recordarán nuestros lectores, el Gobierno civil de la provincia, con fecha de 11 de enero último, dictó una providencia, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que establecía un cánon de arbitrios sobre cada poste de los portadores de alambres de las compañías eléctricas que se hallan emplazadas dentro del radio de la capital.

Contra este acuerdo habían recurrido en alzada los señores Lebón y Compañía y en consonancia con los solicitado por estos señores se dictó la referida disposición gubernativa.

No conformándose con el ello Ayuntamiento de Santander interpuso recurso de alzada contra esta revocación de uno de sus acuerdos y acudió ante el ministerio de la Gobernación, pidiendo la anulación de la resolución gubernativa.

Este recurso de alzada es el que se halla á resolver en Gobernación y relacionado con él se recibieron ayer en este Gobierno órdenes de la Dirección general de administración, para que sean remitidos á aquel centro los antecedentes del asunto.

También se ordena que se anuncie á ambas partes litigantes que dentro de un plazo de 20 días pueden alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Ecos de la Montaña

Desde Matienzo

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en este católico pueblo el mes consagrado á María.

El templo, primorosamente adornado por las señoritas Luisa Secada, Guadalupe López, Ramona San Jorge, Luisa Carral y otras se ha visto todo el mes concurrido de fieles de María.

El último día, que fué el 2 del corriente, excedió en solemnidad á todos los demás; por la mañana, en la misa de ocho y mayor se acercó un buen número de fieles á participar del pan de los ángeles.

Por la tarde, á las tres, se rezó el Santo Rosario, precedido de cánticos, que entonó un coro compuesto por las señoritas Caridad Setién, Palmira Madrazo, Eloisa López, Manuela Pérez y Antonia Gómez; quienes cantaron magistralmente la letanía á la Virgen.

Seguidamente ocupó la cátedra sagrada el joven y virtuoso párroco don Angel Raynaud García, que con palabra fácil y persuasiva supo inspirar en los corazones de sus feligreses amor á María.

Terminado el sermón, salió la procesión y acto seguido se hizo el ofrecimiento de flores por seis niñas elegantemente vestidas, que recitaron á la Virgen preciosas poesías.

La concurrencia de fieles á la iglesia fué inmensa, llenándose totalmente á pesar de sus grandes dimensiones.

Muchas felicitaciones merecen el señor cura, las jóvenes coristas, don Joaquín San Martín y cuantas personas se han interesado por el mayor orden y esplendor de estos cultos á María, Madre del Amor Hermoso.

EL CORRESPONSAL

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado la vista de la causa del Juzgado de Cabuérniga seguida contra Juan Landeta y José Rabia, procesados por haberse apoderado con ánimo de lucro de 35 pesetas en sellos é igual cantidad en metálico violentando una reja de una ventana causando daños por valor de 5 pesetas.

El Ministerio fiscal en el acto del juicio oral y en vista de las pruebas practicadas retiró la acusación que contra los procesados venía sosteniendo por no estar suficientemente probada su participación en el hecho y preguntado por el señor Presidente de la Sección de Derecho si alguno de los presentes quería sostener la acusación y no habiendo quien la sostuviera dictóse seguidamente auto sobreseyendo libremente la causa y declarando de oficio las costas.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas á las cinco; luego frecuentemente hasta las ocho y media y á las doce; á las nueve, Horas canónicas y misa conventual.

Por la tarde, á las tres y media, Oficio divino y Rosario.

SANTISIMO CRISTO.—A las seis y media y siete, misas rezadas; á las ocho y media, la parroquial, con plática; á las diez, misa solemne, con orquesta, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las siete concluye el solemne tríduo que la Archicofradía de la Guardia de Honor dedica al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que predicará un R. P. Pasionista.

CONSOLACION.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con explicación del Evangelio.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las siete, Rosario, plática doctrinal y Salve cantada por el coro y pueblo.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media misas rezadas cada media hora; á las nueve la parroquial con plática; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las dos, rosario de penitencia de la V. O. T.; á las tres explicación de doctrina á los niños, al anochecer Rosario.

ANUNCIACIÓN.—De siete á doce misas rezadas; á las nueve misa mayor con plática y bonos de pan para los feligreses pobres que asistan.

En otro lugar de este número anunciamos los cultos extraordinarios en esta parroquia.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas de seis á nueve cada media hora, y á las diez, once y doce. La parroquial á las nueve con plática.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media la de Hijas devotas de María y á las ocho el santo rosario y ejercicio del Corazón de Jesús.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas de cinco á ocho y media cada media hora.

Todas las mañanas durante la novena del Corazón de Jesús, á las cinco, celebrará la Santa misa y rezado el Santo Rosario, se leerá la Plática, por un Padre de la Compañía de Jesús; y á las siete, misa rezada con acompañamiento de órgano. A las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media congregación de los Estanislaos. A las diez la de los Luises. A las diez y media misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde á las dos y media congregación del catecismo á los niños. Hoy no hay congregación de Hijas de María. A las seis y media se hará el ejercicio de la novena del Corazón de Jesús con exposición de S. D. M., rosario, sermón, motetes y reserva.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, ocho y nueve y media. Por la tarde á las dos y media explicación de la doctrina cristiana á los niños; á las seis la función ordinaria con rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón terminándose con los gozos al deífico Corazón.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, á las siete, los piadosos ejercicios de costumbre y la práctica del mes del Sagrado Corazón de Jesús con cánticos.

La solemne Salve Carmelitana se canta todos los sábados á las siete y media después del rosario. Este se reza todos los días á la misma hora.

M.E.C.D. 2017

El Escapulario del Carmen se impone siempre que se solicita, y á los enfermos en sus casas.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (PP. AGUSTINOS).—Misas desde las seis y media á nueve y media cada hora.

Por la tarde á las siete y media rosario y el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oidos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

Ayer un joven llamado Benito Santamaría, que iba montado en una bicicleta, atropelló en la calle de Burgos á Bernardino Blanco, carretero de la cervecería «La Austriaca», que salía del despacho.

El ciclista y el atropellado cayeron al suelo, resultando el primero con una herida en el ojo derecho y el segundo con una contusión en la frente.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer que el cielo raso del piso primero de las escuelas públicas de Magallanes amenaza ruina.

Una mujer llamada Petra Manuz fué denunciada ayer por vender cervezas en Molnedo sin el oportuno permiso.

SE ALQUILA EN SOLARES

una casa amueblada y con jardín. Darán razón en el Hotel Pepina. v

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oidos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

Burgos, número 5, 2.º izquierda

al lado de «La Austriaca»

Por contestar en malas formas á un guardia municipal fué denunciada ayer una vendedora llamada Encarnación Santos.

Por descargar un carro de escombros en el Prado de la Tejera fué denunciado ayer un carretero llamado Francisco Amo.

Ayer fué denunciado el dueño de seis carros de transporte por conducir los carros con exceso de carga y éstas en malas condiciones.

Romanee

Para la capital.—Reses mayores, 26; menores, 25; con peso de 5.630 kilos.

Cerdos, 6.

Corderos, 3.

Para el extrarradio.—Mayores, 2; menores, 1; con peso de 342 kilos.

Corderos, 3.

PAPEL VITREAUX

para decorar cristales; se vende por metros.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media á diez y media, en el Boulevard:

Paso doble, «Ecos del pasado»; N.

«Alborada gallega»; Veiga.

Final del acto primero de «Un ballo in mascheras»; Verdi.

Marcha de «Tanhausser»; Wagner.

«Mi ensueño», valses; Waldteufel.

Multas

Por el señor gobernador civil han sido impuestas las siguientes multas:

50 pesetas á Florinda Ondualle, por faltar á la moral; 40 á María García Mendiola, por infringir el reglamento especial de higiene; 25 á Modesta Talamillo, Carmen González y Mercedes Morales, por la misma falta.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Deposito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª v

VICENTE AGUINACO

Consulta de diez á una.—BLANCA, 40

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Torrelavega, el cónsul subinspector del 2.º tercio de la guardia civil.

Le acompañan el capitán de artillería señor Dehesa y el capitán de la guardia civil señor Trejo.

Mañana pasará la revista de armamento á las fuerzas de este puesto.

Han sido recibidos en este Gobierno civil los balances de las operaciones de contabilidad llevados á cabo en los Ayuntamientos de Villaescusa, Santa María de Cayón y Raviñes durante los últimos meses.

El gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha autorizado á los señores Aspiri y Compañía, de San Sebastián, para remitir á Santander, á la consignación de don Ramón Alberdi, una caja con 31 revólveres.

Profesor y perito mercantil

Da lecciones de *Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Francés* y demás asignaturas de la carrera de comercio.

Especialidad en la enseñanza de *Contabilidad práctica*.

Clases particulares para señoritas y dependientes de comercio.

Repaso de asignaturas para los próximos examenes de septiembre.

Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.

Se encarga de la contabilidad de casas de comercio á horas convenientes.

Lecciones á domicilio. Honorarios, 10 pesetas al mes.

Blanca, 5, 3.º, izquierda

Salón «Variedades»

Hoy domingo se darán dos programas de siete cintas cada uno en dos sesiones desde las dos y media de la tarde á las cinco, al precio de 10 céntimos y 20 y desde las cinco en adelante tomará parte en todas las sesiones el señor Juliano, y será el precio de 20 céntimos general y 40 preferencia, dando cinco cintas en cada programa.

Vapores entre Santander y el Astillero: desde el domingo 9 del corriente harán servicio los vapores *María Santander* y el *España*. Salidas de Santander á las 6, 8'35, 12'15, 3'30 y 7 y del Astillero 7'15, 9'45, 2, 6'15 y 8. El precio será setenta céntimos ida y vuelta y 45 ida. v

Pedid **COGNAC BARBIER**; el mejor

Coches para conducir niños

Bonitos modelos se acaban de recibir.

PARAISO DE LOS NIÑOS

El doctor don Salvador Quevedo y Zubieta nos comunica, en atenta carta, que ha tomado posesión del cargo de cónsul de Méjico en Santander.

Agradecemos la atención al señor Quevedo y Zubieta y le deseamos muchas satisfacciones en su cargo.

El tiempo

Ayer se recibió en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama:

«Viene una perturbación. Téngase cuidado.—*Orcolaga*.

CIRCO DE GALLOS

Hoy á las 10 y media grandes peleas.

Se venden cinco tinas de roble, de 700 á 1.500 cántaras cada una, 15 bocoyes, una bomba de trasiego y un trujal, juntos ó separados, en muy buen uso, muy baratos y puestos sobre vagón, en donde se desee.

Dirigirse á D. CESAR SANZ, ingeniero, Carmelitas, 4, Logroño. v

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 á 2. — COLOMA, 1

Han quedado expuestos al público en los Ayuntamientos de San Pedro del Romeral y Villaescusa, los apéndices de amillaramiento para el año actual.

Ha sido recibido en este Gobierno civil un extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Reinosa durante el pasado mes de mayo.

Nuestras constantes lectoras verán hoy en el nuevo anuncio de la liquidación de la tienda de don Baldomero García interesantes artículos que se preparan para su venta en esta semana. v

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 2'10 m. y 2'30 t.

Bajamares.—A las 8'28 m. y 8'47 t

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro.

Café Cántabro

Se sirven helados

Por el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero se cita y emplaza á los mozos del actual reemplazo Francisco Parten y Tomás León, para que se presenten á juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento el dia catorce del actual.

Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga

La misa que se celebre hoy domingo á las 10 y media en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicará por el alma del congregante que fué don Miguel José Pacheco (q. e. p. d.).

El P. Director y Junta directiva confían en que, de no impedírselo alguna causa verdaderamente justificada, asistirán todos los señores congregantes, á tan piadoso acto.

LENCERIA, GÉNEROS DE PUNTO y confección de ropa blanca

Esta Casa, dedicada desde su fundación á la venta de **géneros blancos**, puede ofrecer, además de un completo surtido, la garantía de que son de clases inmejorables.

Las grandes existencias de **géneros de hilo** compradas antes de la subida, le permite venderlos á los precios anteriores.

Estimulada por la confianza que al público ha merecido la **confección de ropa blanca**, hoy puede ofrecer, según tiene acreditado, un trabajo y solidez perfectos, así como exactitud en los encargos. Tanto la confección como el bordado es todo hecho en esta Casa, siendo grande la satisfacción de ella por el trabajo que proporciona á numerosas familias de esta.

La organización especial de esta Casa y el deseo de corresponder al constante favor de su clientela, la permite ofrecer ventajas que fácilmente apreciará quien la honre con sus encargos.

ANTONIO BLANCO

SUCESOR DE FERNANDEZ Y BLANCO

CASA FUNDADA EN 1850

PRECIO FIJO

9, San Francisco, 9.--Santander

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO*

ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

SILLAS Y BUTACAS

para campo se acaban de recibir.

PARAISO DE LOS NIÑOS

CAFÉ ESPAÑOL

Teléfono 101 - Santander - Ribera, 13

Se sirven helados y refrescos de todas clases.

Para bodas, bautizos, etc., etc., se ruega al público avise con un día de anticipación.

Grandes conciertos por las célebres violinistas francesas madamoiselles Blanc e y Cecilie Prat, de *doce á una* de la tarde, de *dos á tres*, de *cinco á siete* y de *nueve á once* de la noche.

Con los vermouths se regalarán Sandwichs, especialidad de la casa. v

COMUNICADOS

Señor director de LA ATALAYA,

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas, pues nos obliga á ello el deseo que tenemos de que se vea claro el por qué ha sido denunciada la tubería de la calle de Méndez Núñez, y el público juzgue esta cuestión que en el *fondo* es solo una *competencia industrial*.

Santander 9 de junio de 1907.

Gracia y Barros.

Para que la opinión no se extravíe con ciertas afirmaciones, hacemos constar como fabricantes que somos de la tubería que se está colocando en la calle de Méndez Núñez que dicha tubería si bien no está *hecha de cemento portland* como dicen las condiciones, sí lo está con mezcla de *cal cemento portland grijo y arena* en forma que ofrece las mismas garantías que se exigen en el proyecto.

Que la cuestión que aquí se debate no es más que una competencia industrial, vamos á demostrarlo con lo siguiente:

De acuerdo los denunciantes, uno de ellos el señor Ajenjo presentó pliego en el Ayuntamiento para optar á la subasta del alcantarillado y demás de dicha calle; al no ser él agraciado con dicha obra nos mandaron el mismo día por la tarde un dependiente de la viuda de Valderrama á proponernos que, en vista de haberse subastado la obra, habían acordado los denunciantes que las tuberías se sirviesen por las tres fábricas y de este modo se pondría al contratista un precio conveniente para nosotros, (perjudicial para él como es natural) á lo que contestamos que para ir esos señores á la subasta no contaron con esta casa para nada y así no necesitábamos ayuda de nadie para servir la tubería, pues, la teníamos fabricada y habíamos dado un precio que no podíamos variar, y que si nos lo hubieran dicho á raiz del anuncio de la obra quizás hubiéramos atendido su oferta que ahora llegaba tarde. A esto se nos contestó con la *amenaza* (cumplida) de que si no aceptábamos el que sirvieran la tubería las tres fábricas, *ellos* estaban dispuestos á denunciarla por cuanto el pliego de condiciones dice que ha de ser de cemento portland.

Ahora preguntamos nosotros, señores denunciantes viuda de Valderrama y Ajenjo y Beaumond, ¿de qué pensaban hacer ustedes la tubería, dado que se hubieran quedado con la subasta cuando tenían un plazo de noventa días para ejecutar toda la obra? ¿Treinta días cuando más para los tubos? ¿Sería de *cemento portland* ó de *cal hidráulica*? Las cosas claras porque ustedes no tenían hechos más que unos cuarenta tubos de *cal y cemento* y para hacer el completo 265, siendo de *cemento portland* necesitaban tener *otro precio* y disponer de 225 días para fabricarlos.

Falta á la verdad la viuda de Valderrama, al afirmar que la tubería es de *cal hidráulica*, conste que está compuesta con la mezcla que dice el señor arquitecto en su informe, y como fabricación en lo *corriente* es *superior* y dudamos puedan presentarlo mejor ninguno de los señores denunciantes, y esta nuestra duda se justifica con la que ellos están sirviendo para las obras del Boulevard de Pereda.

Si la viuda de Valderrama tiene ó hace tubos de *cemento portland* para *muestra* será cierto, pero será también un encargo *especial*, pues los que vende según nuestros informes, nos *consta* son como los nuestros ó peores.

Dispense usted señor director el que por primera y última vez le molestemos con la inserción de estas líneas y dándole gracias por anticipado, se ofrecen de usted sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.

GRACIA Y BARROS.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, patrones de la pesca de altura, nombrados por sus compañeros para hacer presente la denuncia adjunta, solicitamos de su benevolencia é imparcialidad, la inserción de las siguientes líneas, anticipándole las más expresivas gracias sus afectísimos s. s. q. s. m. b., *Pedro Bilbao, José Arce, Juan Tomás Uriarte, Julián Arispe, Eugenio San Miguel*.

En primer lugar, llamamos la atención de las autoridades, extrañándonos no se hayan preocupado en asunto de tan vital interés como es el pescado, por las malas condiciones en que llega á esta Almotacenía, que de ser revisado por quien debiera hacerlo, no se irrogarían los perjuicios que diariamente se le causa al público peligrando su salud y engañándole manifiestamente.

Hace tiempo viene recibiéndose merluza embalada en cajas, de la llamada pesca del *bou*, que á pesar de cubrirla con una capa de hielo artificial, dista mucho de la verdad la frescura con que la pregonan. Nosotros hemos de manifestar al público que cuando aquí se recibe, pasa de cinco días, contando, cuatro que retienen dicha pesca á bordo de los barcos: más uno y horas que emplean en la exportación, se vé creemos nosotros una prueba bien clara de que nos asiste la razón, y siendo por lo tanto un deber humanitario, el hacer esta denuncia.

Advirtiendo que convendría que al inspeccionar las pescas, lo hicieran antes de verificar las ventas en la casa-almotacenía, y de esta manera evitar que muchas infelices mujeres se vieran privadas de las pérdidas que las podría causar el denunciarlas directamente la mercancía.

Además, nuestro objeto, es también obligar á que se clasifiquen las pescas, imprimiendo unos cartelitos con gruesos caracteres, en los que se lean fácilmente las clases de 1.ª, 2.ª y 3.ª como ya lo hacen en Bilbao y San Sebastián.

Nada más, señor director, no dudando nos dispensará, quedando al mismo tiempo agradecidos de la amabilidad que para con nosotros ha tenido, siendo nuestro deseo no volver á molestar con este mismo asunto, caso de que nos oiga, quien nos debe escuchar.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

PARA ENCARGOS de ramilletes, coliñetas, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID

	Día 7	Día 8
Interior serie F	82 50	82 70
» » E	82 60	82 75
» » D	82 65	82 80
» » C	83 25	83 40
» » B	83 30	83 45
» » A	83 35	83 50
» » G y H	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	100 40	100 50
» » E.	100 35	100 50
» » D.	100 35	100 50
» » C.	100 40	100 55
» » B.	100 45	100 50
» » A	100 45	100 60
Azucareras.—Acciones preferentes	83 50	81 50
Idem.—Idem ordinarias	43 00	42 00
Obligaciones	000 00	000 00
Cédulas al 4 por 100	102 45	102 45
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	96 75	00 00
Banco de España	445 00	447 00
Tabacaleras	404 00	405 75
Banco Hispano-Americano	153 00	152 00
Francos	11 20	11 20
Libras	27 92	00 00
Interior, fin	82 65	82 85
Exterior en París	92 95	93 10

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO

8 junio.

5 por 100 Amortizable, serie C, 100'40 y 100'50.

Banco de Vizcaya, 232'50.

Minas de Cala, 141'50.

Ferrocarril del Norte de España, emisión 1905, 96'25.

DE PARÍS

	París 8.
Exterior 4 por 100 estampillado	93 10
Renta francesa 3 por 100	95 22
Banco Nacional de México	000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	00 00
Argentino 4 por 100 amortizable	00 00
Mejicano 5 por 100 amortizable	00 00
Nortes	266
Riotinto	2181 00
Transvaal	52 50
Interior español 4 por 100	74 57
Cambio de España (valor del duro)	4'49
Cambio de Londres (valor de la libra)	25'145

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

	Barcelona 8
Interior 4 por 100, apertura	82 25
Idem idem, cierre	82 70
Amortizable 5 por 100	100 60
Acciones Norte de España	62 65
Alicantes	92 46
Almansas 5 por 100	106 50
Segovias 5 por 100	106 00
Arizas 5 por 100	105 00
Madrid, zaragoza y Alicante	102 25
Obligaciones Norte España, 1905	00 00
Francos	11 20
Libras	27 94

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 8 DE JUNIO

Cotización del Colegio de corredores

Banco Hispano Americano, 25.000 pesetas, á 152 por 100.

Deuda Interior, 4 por 100, 30 000 pesetas, á 82'75 y 83'50 por 100.

Deuda Amortizable, 5 por 100, 88.000 pesetas, á 100'45 por 100.

Obligaciones de la Azucarera, 5.000 pesetas, á 101'80 por 100.

El adjunto de turno, *Gumersindo Sáinz*.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 8—12 n.

El ferrocarril Cantábrico.—Horario aprobado.

Por la Dirección general de Correos ha sido aprobado el cuadro de marcha de los trenes presentado por la empresa del ferrocarril Cantábrico.

Dicho nuevo cuadro comenzará á regir muy en breve.

Maura y su obra administrativa

Después de despachar con Su Majestad, estuvo el señor Maura durante largo tiempo conversando con los periodistas á las que hizo algunas manifestaciones acerca de la obra legislativa llevada á cabo por el Gobierno.

El señor Maura, según manifestó, tiene fe completa en su obra, y espera tranquilo que el juicio y la opinión del país le juzguen favorablemente al apreciar con desapasionamiento los móviles que le han guiado y los efectos que producirá una vez puesta en vigor.

Como fuese advertido por algunos de los presentes que los elementos solidarios no se mostraban muy satisfechos con los nuevos proyectos de administración local y provincial, contestó el presidente del Consejo, que seguramente ni habían comprendido el espíritu que inspira á dichas reformas y pero que en cuanto los estudien á fondo casrán sinceros por su base los prejuicios conque hoy los han acogido, teniendo, si son hombres sinceros, que rendirse á la evidencia y reconocer la bondad de sus intenciones.

Precisamente—dijo—á los catalanistas es á quienes principalmente debieran agradar estos proyectos, pues contienen reformas interesantísimas bajo el punto de vista regional.

Cuando estudien los proyectos y los conozcan—repitió el señor Maura al despedirse—entonces hablaremos.

Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor Rodriguez Sampedro se ocupa actualmente en la confección de un plan de proyectos relacionado con la organización de la enseñanza.

Es propósito firme del señor Rodriguez Sampedro la reforma radical de algunos de los actuales servicios pedagógicos.

En Palacio

Hoy ha sido un día de mucho movimiento en el regio alcazar.

Entre las personas que han estado en él á cumplimentar á los Reyes, figuran el presidente del Congreso don Eduardo Dato, el presidente del Tribunal Supremo y el cardenal Casañas.

Este último regresará mañana mismo á Barcelona donde le reclaman pertorias ocupaciones de su cargo.

También estuvieron hoy en Palacio los organizadores de la exposición de automóviles.

El objeto de la visita fué dar las gracias á S. M. el Rey por el interés que se ha tomado por dicha Exposición, contribuyendo eficazmente al éxito de ella.

La Comisión que subió á Palacio con tal motivo entregó á S. M. un cuadro original del señor Martínez y alusivo á la celebración de la Exposición citada.

S. M. agradeció mucho el obsequio.

Lo que dice Lacierva.—A propósito de la causa.—No hay tal disgusto

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, conversó hoy un breve instante con nosotros.

El ministro manifestó que la prohibición por él comunicada á los gobernadores y que se refería al acto de celebrar manifestaciones contra el tribunal juzgador de Ferrer y sus compañeros se limitará solamente a tiempo anterior á la sentencia, pero una vez esta dada podrá ser combatida siempre que estos combates se ajusten á la la ley, como sucedió cuando los célebres procesos de Monjuich.

El señor Lacierva negó también que existan disgustos de indiscrepancia de ninguna clase con el señor Urzaiz, de cuyos buenos servicios al partido há hecho satisfecho el Gobierno.

La Asamblea Integrista

En la Asamblea celebrada hoy por los elementos integristas han acordado nombrar un directorio que dirija los trabajos de organización y propaganda y asuma la responsabilidad de sus actos públicos.

También tratóse de dar al partido una orientación francamente regionalista.

En la sesión de hoy se tratará de los periódicos órganos del partido.

Infante enfermo

Continúa bastante delicado de salud sin acabar de entrar en el período de franca convalecencia el infante don Fernando de Baviera.

Con objeto de restablecerse marchará en breve á Munich, acompañándole su esposa la infanta doña María Teresa.

La Junta de táctica

Bajo la presidencia del infante don Carlos se ha reunido hoy la Junta de táctica militar.

En la reunión trataron de diversas cuestiones sometidas á la deliberación de la Junta.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y poco después de empezar la sesión el presidente del Consejo.

El señor García Lomas pide algunos documentos al ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Figueroa promete complacerle.

El señor Beltrán explana la anunciada interpelación sobre la suspensión y procesamiento de los concejales del Ayuntamiento de Valencia.

Combate al gobernador señor Perez Moso y al magistrado señor Lapoya juez especial del proceso.

Dice que Valencia sufre la plaga del carlismo y lée la moción de protesta del Ayuntamiento contra el arzobispo y que motivó la suspensión de los concejales.

Sostiene que en la protesta no hay materia penable y termina diciendo que si el poder central sigue vejando al pueblo valenciano no conseguirá más que fomentar el separatismo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Gobierno, dice, sólo quiere mantener el orden y velar por el derecho de todos.

Desde los bancos de los republicanos se ha dicho en pleno Parlamento que Guisasola «no iría á Valencia», y nosotros entendíamos que podía ir.

Califica de ilegal el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de Valencia contra el Prelado y dice que la conducta que seguían los concejales era intolerable, constituyendo una cuestión de amor propio para el Gobierno el restablecer la tranquilidad y poner término á las violencias.

Guisasola—añade el señor Lacierva—fué á Valencia, demostrándose que los desafíos hechos en el Parlamento y en la prensa no eran el eco de la opinión, sino de los elementos levantiscos.

El señor Soriano y los demás republicanos protestan ruidosamente.

El señor Maura golpea el pupitre y dice: No faltaba más si no que quisiérais marcar al Gobierno las precauciones que debe adoptar para reprimir las violencias. (Aplausos en la mayoría.)

Continúa hablando el ministro de la Gobernación.

El señor Guisasola—dice—fué á Valencia á pesar de todas las arrogancias.

El señor Soriano le interrumpe diciendo:

—No puede salir á la calle

Varias voces:—Ha salido y saldrá.

El señor Soriano:—No sale porque el Palacio lo rodea la policía.

Las amenazas—continúa diciendo el ministro de la Gobernación—fueron reprimidas.

El señor Soriano no cesa de interrumpir al ministro.

La mayoría protesta de estas interrupciones.

El señor Lacierva suspende el discurso y el señor Maura le hace señas de que no haga caso de las interrupciones de Soriano.

El señor Lacierva: El Gobierno suspendiendo al Ayuntamiento ha demostrado el respeto á las leyes.

El señor Soriano: ¡Alma generosa! (Risas y protestas).

El señor Lacierva: Los tribunales resolverán. Allí han imperado ciertos elementos, ilegalmente.

El señor Soriano: Y seguimos imperando. Lo prueba el que se nos echa.

El señor Lacierva: Porque están fuera de la ley.

El Gobierno evitará á todo trance que reine el desorden. En Valencia y en todas partes se cumplirá la ley. (Aplausos).

Se suspende el debate y se eligen á los señores marqués de Machales y Alvarado para la Comisión inspectora de la deuda.

Se dá lectura á la contestación del mensaje y se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión del Senado.

Después de algunas preguntas de escaso interés habla el conde de Belascoín para oponerse á que el territorio de Canarias se divida en dos provincias.

El conde de Peñalver pide que se corrijan algunas deficiencias que se observan en teléfonos.

Se aprueba la aptitud legal, para ejercer el cargo de senador, del señor Ruiz Grijalba. Jura éste y jura también el señor Suárez Incián (don Nicolás).

Se toman en consideración dos proposiciones: una para que se divida en siete secciones el ferrocarril de Medina del Campo á Gijón y otra para que se prorrogue por tres años la concesión del ferrocarril de Villajoyosa á Alicante.

Y se levanta la sesión.

EL ATENTADO CONTRA LOS REYES

Vista de la causa

Al empezar hoy la sesión de la vista de la causa por el atentado de la calle Mayor se concede la palabra al abogado defensor de Nakens, Mayoral é Ibarra, señor Menéndez Pallarés.

Empieza el letrado su informe ensalzando la belleza de la Reina doña Victoria y pintando el contraste del día feliz de la boda con el cuadro horroroso de la catástrofe.

Entra á examinar el acto realizado por su defendido y dice que es antítesis del acto de Morral pues este obró por odio á la humanidad y aquél por amor al prójimo.

Añade que el Código actual es arcáico y casuístico.

Estudia la personalidad moral de Nakens y lée un artículo de un periódico católico de Bilbao en el que se dice que si Nakens fuera católico sería un modelo de hombres.

Sostiene que en el acto realizado por Nakens, no hay malicia, y no puede calificarse de encubrimiento y más teniendo en cuenta que Nakens ha escrito siempre contra el anarquismo.

Dice que su defendido ocultó á Morral guiado por un sentimiento de humanidad y recuerda el derecho de asilo de la Edad Media.

También sostiene que Nakens obró impulsado por miedo insuperable y trata de probarlo recordando las frases amenazadoras que le dirigió Morral.

Opina que la delación es una infamia cuando puede imponerse la pena de muerte.

No es encubridor—dice— por que le falta perversidad y malicia. A Nakens le condenará el código pero le glorifica la opinión.

Se suspende la sesión breves momentos y al reanudarse continúa su defensa el señor Menéndez Pallarés refiriéndose á Ibarra y Mayoral.

Dice que estos tenían amistad con Nakens y desconocían la personalidad de Morral.

Termina pidiendo la absolución de sus tres defendidos.

Habla á continuación el señor Larramendi defensor de Aquilino Martínez.

Sostiene que este ignoraba quién era Morral y lo creyó un periodista fugado del penal de Ocaña.

Califica de capciosas las preguntas que dirigió el fiscal á su defendido y éste da lugar á un ligero incidente entre el abogado y el representante de la ley.

Examina la prueba testifical y explica las frases que hizo constar en su escrito de conclusiones. Pide la absolución de su patrocinado.

El señor Rozalen defensor de Mata y Concepción Pérez, informa diciendo que éstos desconocían á Morral.

Elogia á Mata por el acto de devol-

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO
DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
RIBERA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

MARCA J. D. E. U. CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1902 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1900 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1903 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 0 1
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.
Pídanse en todos los Hoteles, Restaurand y tiendas de ultramarinos.

ver á Nakens la carta en que éste le confesaba la personalidad de Morral.
Y se suspede la vista de la causa.

Conferencia

En el Congreso han celebrado una conferencia los señores Maura y Salmerón á fin de conocer el criterio de éste sobre el proyecto de Administración local.

El señor Salmerón dijo que se opondrá á que se discuta brevemente por tratarse de un proyecto de gran importancia.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 9—3 m

Los carlistas

La minoría carlista del Congreso se reunirá el lunes, á fin de tratar de la intervención en la discusión del Mensaje.

Mejoría.—Moret

Ha mejorado el hijo del señor Moret.

Este regresará en breve á Madrid.

Delegados

Se ha designado al coronel del Estado Mayor central don José Jofré y al capitán de navío don Francisco Chacón para asistir á la Conferencia de La Haya con el carácter de adjuntos militares.

Los republicanos

En la reunión que han celebrado los republicanos en el Congreso se acordó presentar una enmienda al Mensaje sobre instrucción, designando al señor Azcárate para que la apoye en nombre de la minoría.

Los solidarios

También se reunieron los solidarios acordando presentar una enmienda al mensaje y que la apoye el señor Hurtado.

Además consumirá un turno el señor Ventosa.

Hablarán para alusiones en el debate del mensaje el señor Cadafalch, en representación de los regionalistas; los señores Vallés y Ribot y Pí, por los federales; el señor Suñol, por los nacionalistas republicanos; el señor Mella, por los carlistas y finalmente, el señor Salmerón, que resumirá en nombre de la Solidaridad.

Exposición de ganados

La asociación de ganaderos ha pedido al ministro de Fomento que les conceda terrenos en la Moncloa para establecer una exposición permanente de ganados.

Nuevo tranvía

Se ha constituido en Madrid una compañía anónima para explotar una linea de ómnibus con automotor entre Canil, frente á la isla Cortegada, y Cambados, pasando por Villagarcía.

Labor parlamentaria

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Dato para tratar del debate del mensaje y de la forma en que deben presentarse las enmiendas al proyecto de ley de administración local.

La discusión del mensaje empezará el martes.

Comisiones

Se ha constituído la comisión que ha de entender en el proyecto de reorganización de la Marina.

Fué nombrado presidente el marqués de Mochales y secretario el señor Navarrete

La Comisión que entenderá en el proyecto de ley electoral se ha reunido y ha nombrado presidente al señor Bugallal y secretario al conde de los Andes.

—La Comisión del proyecto de Administración local se ha constituido y ha sido elegido presidente el señor Sánchez Guerra y secretario el señor Canal.

Se acordó que se abra una información oral durante tres días.

Dictámenes

La comisión de presupuestos se ha reunido y ha informado favorablemente la explotación, por administración, de las minas de Arrayanes; la tarifa de cédulas y el pago de la deuda á los Estados Unidos.

Los presupuestos.—Reformas importantes

En los presupuestos se introducen las siguientes modificaciones.

Se aumenta una plaza de ingeniero en las Granjas de Coruña, Valencia, Zaragoza, Jerez, Navarra y Jaén.

Se conserva la estación enotécnica de Cette y se crea otra en Ginebra.

Se consignan 1.500.000 pesetas para nuevos caminos vecinales y 100 000 pesetas para conservación de los existentes á razón de 100 pesetas por kilómetro.

Se favorecen las piscifactorías.

Se suprime el servicio central de trabajos hidráulicos refundiéndolos en una inspección general de obras hidráulicas.

Se suprime la quinta división de ferrocarriles.

Se autorizan los conciertos con los sindicatos representantes de la minería en cada provincia para el pago del 3 por 100 del producto bruto. Los conciertos pueden durar de uno á tres años. Las cantidades se satisfarán por trimestres y para concertar deben estar representados en los sindicatos las dos terceras partes de los contribuyentes

Identificación

Dicen de Oviedo que ha sido identificado el cadáver del individuo que mató la policía.

Se llamaba Ramón Fernández y se había fugado de la cárcel de Pola de Siero, donde se hallaba preso por el delito de robo.

Revista

Telegrafían de Ocaña que procedente de Alcaraz ha llegado el general Pinto para revistar las tropas. Estas practicaron algunos ejercicios,

Hoy saldrá el general para Toledo.

Emigrantes

De Palma dicen que en Ibiza se lamentan de la creciente emigración.

Los trabajadores emigran por no bastarles el jornal que ganan.

Los obreros de Coruña

En vista de la alarmante actitud de los obreros de Coruña el gobernador civil ha reunido en su despacho á los representantes de las sociedades obreras para notificarles las terminantes órdenes que tiene del ministro de la Gobernación.

Huelga

Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de don Juan Mirambell, de Sarriá.

Piden que se les abonen los jornales de las fiestas entre semana.

Más de los integristas

Transmito mas detalles de la asamblea de los integristas.

Como las anteriores sesiones presidiola el diputado guipuzcoano don Juan Olázabal.

La sesión de ayer ha sido dedicada á tratar de la fundación de un periódico que sea el organo de la comunión en España.

Tras de alguna discusión acordóse que este órgano continúe siendolo *El Siglo Futuro*, en el que se introducirán grandes mejoras.

El Siglo Futuro llevará la denominación de diario católico regionalista.

En la asamblea se acordó también que los senadores y diputados integristas procedan en sus campañas parlamentarias de acuerdo en todo con las minorías solidarias y católicas.

También acordaron por aclamación telefonear al señor Combó interesándose por su salud, y al presidente de la Diputación de Barcelona, saludando en su persona á los regionalistas catalanes.

El directorio que ha asumido la dirección del partido está compuesto por las siguientes personalidades:

Presidente: Juan Olazabal, diputado foral guipuzcoano; vicepresidentes, Sánchez Marco, diputado á Cortes y Guinea diputado provincial alavés.

Vocales, marqués de Casa Ulloa, Balayo, Sanz y Clairac.

Este directorio se propone dar gran impulso á la obra de reorganización del partido.

En cada región quedará constituida una junta regional autorizada por el Directorio.

Estas juntas estarán autorizadas para inteligenciarse con otros partidos y constituir la solidaridad, allí donde las circunstancias lo aconsejen.

Nuevo académico

Mañana se verificará en la Real Academia Española el acto de dar posesión al nuevo académico don Valentín Gómez.

El acto se celebrará con la solemnidad acostumbrada.

Contestará al discurso del señor Gómez, el académico de número don Alejandro Pidal.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado anoche duró hasta las nueve y media.

Los ministros se ocuparon con preferencia del sesgo que van tomando los debates parlamentarios en ambas cámaras y de la actitud en que hasta el presente se han colocado las minorías democrática y solidaria, y de la intervención de estas minorías en la discusión del Mensaje.

Según los ministros, el Gobierno desea que la discusión del Mensaje no empiece hasta el lunes, una vez que el señor Soriano explane su anunciada interpelación.

El señor Soriano y los representantes de las demás oposiciones han prestado su conformidad á estos deseos y por consecuencia es fácil que el debate se inicie el martes.

Tratóse también en el Consejo del viaje de Su Majestad á La Granja.

Este viaje se verificará caso de no surgir alguna imprevista complicación del 13 al 15 del actual.

Se celebrará Consejos en el real sitio, todo el tiempo que dure la estancia allí del soberano.

El señor Maura despachará frecuentemente con Su Majestad.

Hablóse también entre los ministros del efecto producido en las Cortes por la obra del Gobierno, conviniendo todos en que había producido excelente impresión entre las minorías, recordándose frases de elogios de los señores Canalejas y Azcárate.

Fueron aprobados varios expedientes, entre ellos algunos de excepciones de subasta y otros de adquisición de material de guerra.

Respecto á la actitud de los liberales convínose en la necesidad de que vuelvan al Parlamento para que intervengan en la discusión del Mensaje.

Este es propósito firme del señor Maura, y así lo manifestó á los ministros.

Extranjero

La revolución del Yemen.—Los turcos derrotados.

Dicen de Constantinopla que se han recibido noticias de haberse entregado á los árabes la guarnición de Saida (Yemen).

Con este desastre considérase cada vez más difícil vencer la insurrección.

Calcúlanse en 40 000 hombres los que son necesarios para hacer frente á los rebeldes.

Celebración de un aniversario

Dicen de Budapesth que se ha celebrado el aniversario de la coronación del emperador.

Para la conferencia de la paz

Han llegado á Chesburgo los comisionados que el Brasil y la República Argentina envían á la conferencia de la Haya.

Los reyes de Dinamarca

Comunican de Londres que han llegado á aquella capital los reyes Dinamarca.

Enfermo grave

Noticias recibidas de París comunican que el diputado español señor conde de Crescente ha sufrido una recaida, hallándose en estado desesperado.

Accidente en el aire

Al célebre aeronauta Santos Dumont le ha ocurrido un nuevo percance.

Estando maniobrando con su globo se le rompió á éste la hélice, sufriendo grandes averías todo el aparato.

Santos Dumont resultó ileso

Atentado criminal

En Chorleville (Bruselas) ha sido destruida por la explosión de un cartucho de dinamita la casa de un conocido industrial.

La explosión se atribuye á los obreros del citado industrial, los que se hallan actualmente en huelga.

Los restos de León XIII

Comunican de Roma que circula en aquella capital el rumor de que mañana á primera hora serán trasladados á la basílica de San Juan de Letrán los restos de León XIII.

El traslado se hará sin aparato alguno.

Huelga forzosa

En Lodz Polonia los dueños de una fábrica de tejidos han despedido á 4.700 obreros suspendiendo los trabajos.

Esta medida ha sido tomada por ser dicha fábrica un poco revolucionaria y haber sido asesinado su administrador por los obreros insurreccionados.

Huelga general

Cablegrafían de Santiago de Chile que se ha declarado la huelga general.

Se teme que ocurran desórdenes.

MENCHETA.

Parches COSMOS
REUMA.—El eléctrico rojo.
CATARRO.—El eléctrico blanco.
NERVIOS.—El parche sin pilas.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

BALDOMERO GARCÍA
La gran liquidación que se hace de todos los artículos de esta Casa no decae ni un solo día, debido á la abundancia de géneros.
Para esta semana, además de un gran surtido de sedería y lanas para vestidos y blusas y un gran surtido de alfombras, hay una especialidad para hoteles y fondas en ropas de cama y una alfombra de cuatro pesetas, fabricación especial para esta Casa.
Se traspasa el local para después de la liquidación.
ARCILLERO, NÚM. 1

OBRAS NUEVAS
DON RAMÓN SOLANO Y POLANCO.—Amor de pobre. . . 2 ptas.
ANATOLE FRANCE.—El crimen de un Académico. . . . . 3'50 »
ALBERTO JUSUE.—Don Quijote en los Alpes. . . . . 3 »
LIBRERÍA GENERAL: Amós de Escalante, 10.—SANTANDER

Ferrocarril del Norte
INNOVACIÓN IMPORTANTE
El Norte acaba de poner en práctica una importante innovación: los talones de expediciones se harán en lo sucesivo con máquina de escribir, en beneficio de la rapidez del servicio y de la claridad de los talones-resguardos. Para tan importante trabajo la citada Compañía ha adoptado, después de un largo y detenido estudio de varias marcas, la Máquina de escribir UNDERWOOD, por considerarla la más práctica y que mejor resiste el trabajo duro, el polvo y demás inclemencias á que están expuestas en las estaciones.
Para más detalles, dirigirse á Guillermo Trúniger, Balmes, 7, Barcelona.
En esta, Miguel J. Pacheco, Daoiz y Velarde, 27.

LA VILLA DE BILBAO
Comprando en esta Casa se economiza dinero, vistiendo con elegancia. Géneros de novedad y corte inmejorable.
Ropas hechas para caballeros y niños. Camisas. Corbatas. Géneros de punto.
Puerta la Sierra, 2, y Colòn, 4
SANTANDER

LA PIEL
LA SANGRE
La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los « Humores » (materias agrias), de los « Virus » que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción últerior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por
Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.
donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Ademas, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del
Tratamiento racional depurativo
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
PUNTOS DE VENTA.—Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, droguería.—Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasun, farmacia.
DEPOSITARIO GENERAL.—D. Francisco Loyarte, drogueria, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222

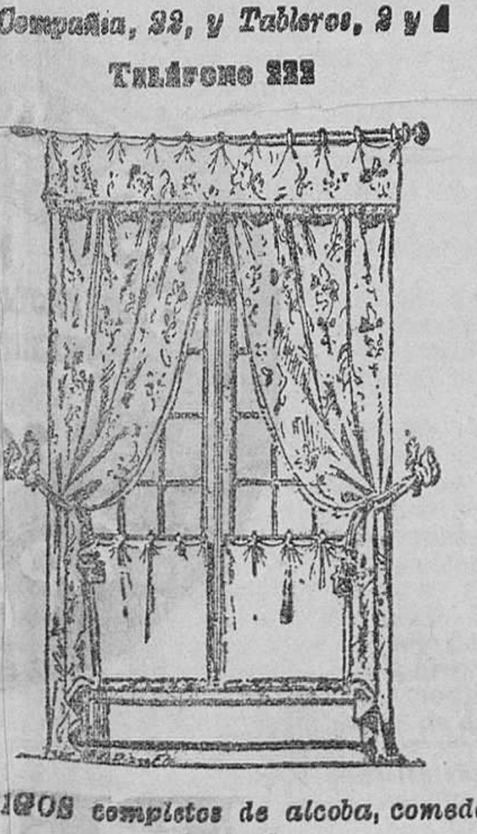

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

Modista notable acaba de llegar á esta población y ofrece sus servicios en la calle del Arcillero, 11 y 13, 4.º

Diputación de Santander
EMPRÉSTITO PROVINCIAL
ANUNCIO
El día 15 del corriente mes, á las once de la mañana, en el salón de actos de esta Diputación, tendrá lugar el sorteo de amortización de 42 obligaciones del *Empréstito provincial* y desde el día siguiente, en la Depositaría de fondos de la misma Corporación, queda abierto el pago de las obligaciones amortizadas.
Asímismo, desde igual fecha y en la misma dependencia, queda abierto el pago del cupón semestral número 1, correspondiente al vencimiento de 15 de junio y cuyo pago se efectuará por el importe que, proporcionalmente al interés de las obligaciones, corresponde á los cinco meses transcurridos desde el desembolso del efectivo hasta la fecha del vencimiento, deduciendo de él el impuesto del Timbre y el pago al Estado del de utilidades, de conformidad con lo que preceptúan las bases del Empréstito.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Santander 7 de junio de 1907.—El presidente, *Críspulo Ordóñez.*

SE VENDE
una conejera modelo, para nueve plazas, con conejos de raza ó sin ellos.
Darán razón en el establecimiento *Colombia*, Muelle, 21.

La Hispano-Francesa
COLCHONEROS A DOMICILIO
Colchones ordinarios y de lujo, lanas de Castilla y del país, miraguano, pluma y borras. Se hacen edredones.
WAD-RÁS (planta baja del Club de Regatas).—Teléfono n.º 11
SANTANDER

AL COMERCIO
Habiendo llegado á mi conocimiento como alguien poco aprensivo, ha suplantado mi firma, me conviene hacer público como no es legítima la estampada en documentos, vales, etc., extendidos desde el 25 de enero en adelante que no lleven el sello de la casa.
EDUARDO R. CASTRILLO

LA BARATA
Gran almacén de muebles
DE
Agueda Araluce

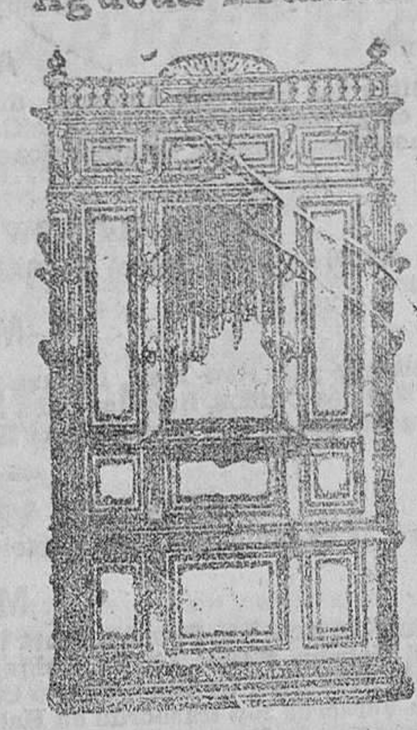

5 DUROS
BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHE
Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica
Especialidad en colchones tapizados
LA BARATA
PUERTA LA SIERRA, frente á El Toisón
próximo á la calle de S. Francisco

Graciniano Rojas Castrillo
acaba de recibir un gran surtido de cromos de todos los tamaños, religiosos, comedor, caza, paisajes y flores de todos los estilos, para copias de pinturas. *Oleografías* de asuntos históricos, de renombrados artistas; como igualmente tiene un inmenso y variado muestrario de molduras de todas clases y matices; modelos modernistas, á precios de fábrica.
NO CONFUNDIRSE: COMPAÑIA, 6
frente á la redacción de «El Cantábrico»

PERFUMERIA Exencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda las perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y siempre legítimas las marcas. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA.—Droguería. Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
HIERROS DE ENTRAMBASAGUAS
Se admiten proposiciones hasta el día 15 de junio próximo para el arriendo de las minas de esta Sociedad, debiendo dirigirse, para tratar del asunto, á sus oficinas de Bilbao, calle Gardoqui, 11, bajo.
Bilbao á 22 de mayo de 1907.—El presidente, *Juan Alonso Allende.*

Hijos de Zuloága
ORTOPEDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades*
Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consula: de 9 á 12 y de 3 á 6

Para comer bien y barato
en la Nueva Suiza
plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

Sillas para comedor, imitando cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

¡Atención!
Á ESTERAR
El «Valenciano» de frente á la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. *Todo muy barato.*

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de junio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 15 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSIÍSMO PARA 6 PERSONAS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: **65 céntimos** cada cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46
San Sebastián

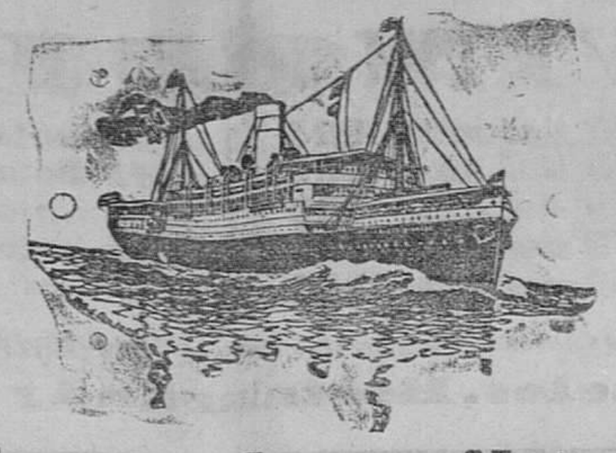

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 19 de junio el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara desde *475* pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase para la Habana, *225* pesetas y para Veracruz y Tampico *250*, más 5 pesetas de impnestos
La siguiente salida la efectuará el 19 de julio próximo, el magnífico vapor

Dania

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Se venden 5 coches

Un landolé seminuevo, un landó de cinco luces, una berlina Claret, una cesta de moda (nueva) y una Victoria ó Duque; un tronco caballos jóvenes de diez dedos, castaños, á toda prueba, enganchados, y guarniciones. Todo muy barato.
Para informes: don Bernardo Sánchez, Plaza de Velarde, parada de coches.

Masaje sueco. Masaje de cabeza, cara, miembros, cuerpo y de vientre.—**Masaje de Ture Brant.**
GIMNASIA ORTOPÉDICA, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pídanse informes á los médicos.
Hermanas Glaever, calle del Sol, 14, 2.º (Central-Instituto real sueco, de Stockholmo).

EL TALISMAN

Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER
Gran Depósito de Calzado
A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España
PRECIO FIJO

Se pintan fachadas á peseta el metro y habitaciones al temple desde 7 pesetas. Ruamenor, 7, taller.

UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen O. García, Aribau, 24 Barcelona.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

General Accident Fire & Life A.ss Cp.n L.d

Compañía Inglesa de seguros contra incendios y vida
FUNDADA EN 1885
CAPITAL **1.000.000** DE LIBRAS ESTERLINAS
Delegación: **PABLO M. DE CÓRDOBA**
Gándara, 2.—SANTANDER

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculoso** de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el **Histógeno líquido Llopis**, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. | Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 6'50 idem.

PEDID
los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.

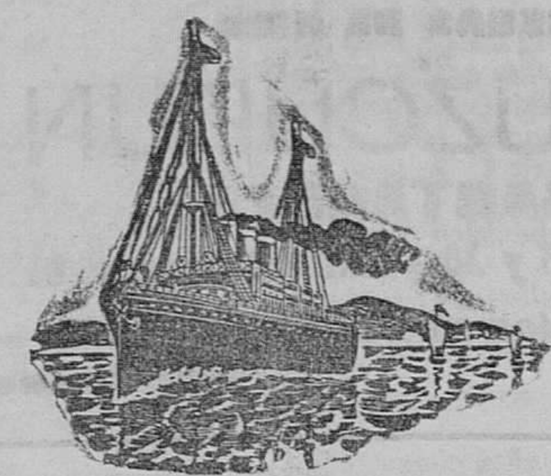

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
Á LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7,371 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de JULIO de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores:

VIAL Hijos, Muelle, 33

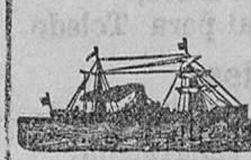

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos
NUEVA LÍNEA DE VAPORES
ENTRE
Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 10 de junio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Pardo

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Saber

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

Segura

saldrá de Bilbao el 18 de junio para Southanton, admitiendo pasaje para New-York Chicago, San Francisco, etc., etc.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—*Muelle, 31.*

EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos
Pasajes económicos
PARA
Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para más informes, dirigirse á los Sres. CAPIN Y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º—SANTANDER.

Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América

Viajes rápidos y económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, Habana, Santiago, Veracruz (México). San Francisco de California y sus Estados.

Salidas todas las semanas para los puertos indicados á precios muy reducidos.—Cinco salidas mensuales para *Montevideo y Buenos Aires*, á precios económicos.

Emigración á Valparaíso (Chile)

Se admiten emigrantes de todos los oficios y artes, así como matrimonios. Para obtener plaza como emigrantes á Chile deberán presentar la documentación lo antes posible. Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que crean necesarias.

Para informes, precios y pasajes dirigirse á los agentes DON FERMIN HOYO Y COMPAÑIA, *calle del Arcillero, núm. 19, prol.—SANTANDER.*

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS
ARREGLO, PLATEADO Y DORADO EN OBJETOS USADOS
DESPACHO DE FÁBRICA: BLANCA, 17
Camisería de SESMA

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

M.E.C.D. 2017